

**ACTA #1.**

**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**ACTA #1.****ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JUAN JESÚS AQUINO CALVO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Quince Horas con Treinta y tres minutos del día QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; el Diputado Presidente Juan Jesús Aquino Calvo, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL". Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados Juan Jesús Aquino Calvo, María Gertrudis Hernández Hernández, Víctor Ortiz Del Carpio, Javín Guzmán Vilchis, Silvia Arely Díaz Santiago, Guadalupe Rovelo Cílias, Margot De Los Santos Lara; Presidente, Vice-presidentes, Secretarios y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN", La Diputada Secretaria dio cumplimiento a los solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ES EL SIGUIENTE:-----

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ EN EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEIDO EL ORDEN DEL DIA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 27 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... NOS HEMOS REUNIDO PARA INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS...CON TAL MOTIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE". Los legisladores y el público asistente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente expresó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, ABRE HOY QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE... SUS FUNCIONES

CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN... SOLICITO A LOS DIPUTADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO”.- Los legisladores y el publico presente dieron cumplimiento a lo solicitado.- Acto seguido el Diputado Presidente manifestó: “EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGANICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMUNIQUESE ESTA INSTALACION A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGANICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERAN LOS DIAS MIERCOLES, A LAS 12:00 HORAS”.-Finalmente el Diputado Presidente manifestó: “NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LOS DIPUTADOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, A LAS DOCE HORAS”.- SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS (Toco el timbre).-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JUAN JESÚS AQUINO CALVO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**JAVÍN GUZMÁN VILCHIS**

**SILVIA ARELY DIAZ SANTIAGO**